

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTERCORP S.A., CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas, república del Ecuador, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía CENTERCORP S.A., ubicada en la Cda. Democrática Norte General Alfaro Mz. 16 Solar 6 y 7, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Sr. JACOBO JOSE JARAMILLO MACHUCA, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías en su Art. 238 y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.
5. Conocer sobre el dictamen de auditoria del ejercicio 2019

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia del accionista, Sr. JACOBO JOSE JARAMILLO MACHUCA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seis mil setecientas cincuenta acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una, y con la presencia del Sr. JORGE MARCEL JARAMILLO MACHUCA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho mil doscientas cincuenta acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de \$15,000.00, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.-

Preside la sesión el Sr. JACOBO JOSÉ JARAMILLO MACHUCA y actúa como Secretario Sr. JORGE ENRIQUE JARAMILLO LEÓN, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio del año 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día CENTERCORP S.A., tuvo una Utilidad Neta de \$183,955.78, durante el ejercicio económico del año 2019, la cual aprueban no distribuir entre los Accionistas, sino enviar a la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS.
5. Se somete a consideración de la Junta General el Dictamen de Auditoria presentado por la firma AUDEXT Auditores Externos, por el mismo ejercicio del año 2019, el mismo que luego de ser objeto de revisión y el comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

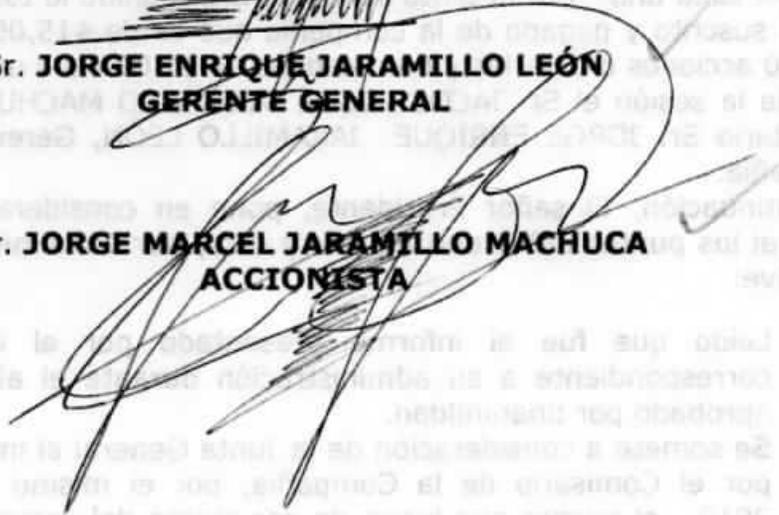
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.- Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

  
Sr. **JACOBO JOSE JARAMILLO MACHUCA**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

  
Sr. **JORGE ENRIQUE JARAMILLO LEÓN**  
**GERENTE GENERAL**

  
Sr. **JORGE MARCEL JARAMILLO MACHUCA**  
**ACCIONISTA**

Durán, 29 de Julio de 2020

LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTERCORP S.A. CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL AÑO 2020

JACOBO JOSE JARAMILLO MACHUCA	6750 ACCIONES
JORGE MARCEL JARAMILLO MACHUCA	8250 ACCIONES
JORGE ENRIQUE JARAMILLO LEÓN	GERENTE GENERAL

Para constancia de la asistencia de los accionistas, certifico

  
Sr. Jorge Jaramillo Leon. \*

SECRETARIO